

1918-
2018

En el año
del centenario
de la Reforma
Universitaria



Expte. 920605

Santa Fe, 22 de Mayo de 2018

VISTA la renuncia presentada por Augusto Nicolás Dolfo al cargo de Ayudante Alumno con funciones en la asignatura "Filosofía Política y Social" del Departamento de Filosofía, y

CONSIDERANDO que el mencionado estudiante ha alcanzado la graduación y, conforme a lo dispuesto por el Reglamento de Concurso para Ayudante Alumno de la Universidad Nacional del Litoral, corresponde limitar su designación a tal fecha o extender la misma hasta la finalización del dictado de la asignatura.

POR ELLO y teniendo en cuenta lo aconsejado por la Comisión de Interpretación y Reglamentos, así como lo acordado en sesión ordinaria en el día de la fecha.

**El Consejo Directivo de la
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS
Resuelve:**

ARTICULO 1º.- Aceptar la renuncia de Augusto Nicolás Dolfo (DNI nº 33.496.565) al cargo de Ayudante Alumno con funciones en la asignatura "Filosofía Política y Social" del Departamento de Filosofía de esta Facultad, al 1º de mayo de 2018.

ARTICULO 2º.- Inscribase, regístrese, dése conocimiento con copia a Secretaría Académica y al Departamento de Filosofía, pase al Departamento de Personal y por su intermedio comuníquese al interesado. Cumplido, archívese.

RESOLUCION C.D. Nº 167/18

**Universidad Nacional del
Litoral**
Facultad de Humanidades y
Ciencias

Ciudad Universitaria.
S3000ZAA Santa Fe.
Te.: (0342) 457 5105